

Expediente: 356/19

Carátula: DELGADO LUIS EDUARDO Y OTRO C/ REGULES BRUNO LUIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 31/05/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - REGULES, BRUNO LUIS-DEMANDADO

900000000000 - TRANSFRIO NORTE SRL, -DEMANDADO

20118284845 - VILLAFÁÑE, ENRIQUE OSVALDO-DEMANDADO

30716271648831 - AGUILAR, CIRO NICOLAS-ACTOR

20118284845 - GARCIA, JUAN OSCAR-DEMANDADO

20127349178 - COPAN COMPAÑIA DE SEGUROS, -CODEMANDADO

20163836212 - CASTRO, NORA ELIZABETH-ACTOR

20163836212 - DELGADO, LUIS EDUARDO-ACTOR

20163836212 - ALCARAZ, NADIA FERNANDA-ACTOR

20163836212 - VELARDEZ, ESTELA GLADYS-ACTOR

20220732380 - LA MERIDIONAL COMPAÑIA DE SEGURO S.A., -CODEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 356/19



H20703686554

JUICIO: DELGADO LUIS EDUARDO Y OTRO c/ REGULES BRUNO LUIS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 356/19

PLANILLA FISCAL

LEY N° 8476 ART 41,42,43,44

TASA	IMPUESTOS	VALOR	CANT	ACTOR	CANT	DEMAND.	(Dr. Cinto)	CANT	CDDO	(Dr. Merino)	CANT	CDDO	(Dr. Torres)	TOTAL
------	-----------	-------	------	-------	------	---------	-------------	------	------	--------------	------	------	--------------	-------

TASA	2,00%	\$ 45.985.745,00	919.714,90	919.714,90										
------	-------	------------------	------------	------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ACTUAC. IA. INST	30044132001133003900260017400													
------------------	-------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ESCRITO LETRADO	40015600052000416009600													
-----------------	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

VALOR INDETERM	38000000000138000													
----------------	-------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	938.914,905.300,002.500,00	4.400,00	951.114,90											
--	----------------------------	----------	------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

La presente planilla arroja un monto de \$951.114,90 (PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CATORCE CON NOVENTA CENTAVOS), correspondiendo abonar a la parte actora la suma de \$938.914,90 (PESOS NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CATORCE CON NOVENTA CENTAVOS), a la parte demandada (Dr. Cinto) la suma de \$5.300,00 (PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS), a la parte codemandada (Dr. Merino) la suma de \$2.500,00 (PESOS DOS MIL QUINIENTOS) y a la parte codemandada (Dr. Torres) la suma de \$4.400,00 (PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS). Es cuanto puedo informar al respecto. Secretaría, Concepción, 29 de mayo de 2024. Presento al despacho.

Concepción, 29 de mayo de 2024.-

La presente planilla fiscal arroja un monto de **\$951.114,90** (PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CATORCE CON NOVENTA CENTAVOS). **Póngase a conocimiento de las partes por el término de ley.**^{BM}

Actuación firmada en fecha 30/05/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.